

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 29/08/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BALAMCK
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/08/2017
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS

Con un 100% de asistencia, se dio por instalada la Asamblea de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo identificados con clave de pizarra "BALAMCK 16" emitidos por Banco Nacional de Mexico S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 179505, la cual fue publicada el 16 de agosto de 2017 en el periódico el Economista y el sistema STIV de la CNBV, el EMISNET de la BMV, la cual fue celebrada el día 28 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas.

Se desahogó el orden del día:

PRIMER PUNTO:

(i) Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de cierta Inversión Balam a ser realizada por el fideicomiso en el sector de Energía Renovable de tecnología para la producción de energía solar.

RESOLUCIONES:

"PRIMERA.- Se aprueba que el Fideicomiso realice la Inversión Balam, consistente en la adquisición, construcción y puesta en marcha de un proyecto fotovoltaico ubicado en el estado de Durango, en los términos y condiciones expuestos por el Administrador."

"SEGUNDA.- Se aprueba que el Fideicomiso cumpla con cualquiera de sus obligaciones respecto de la Inversión Balam, incluyendo el fondeo de cualquier llamada de capital. Para dichos efectos se aprueba que, y se autoriza al Administrador para que instruya al Fiduciario a que realice todos los actos o celebre cualquier contrato o convenio que sea necesario o conveniente para que el Fideicomiso realice la Inversión Balam, incluyendo sin limitar la instrucción al Fiduciario para llevar a cabo una o varias llamadas de capital en caso de que sea necesario obtener recursos adicionales para fondear la Inversión Balam aprobada."

SEGUNDO PUNTO:

(ii) Seguimiento a los acuerdos tomados en la Primera y Segunda Asambleas de Tenedores de los Certificados Bursátiles, celebradas el 6 de abril de 2016 y 13 de diciembre de 2016, respectivamente.

RESOLUCIÓN:

"UNICA.- Se toma nota de la información presentada por el Fiduciario relativa al estado que guardan las inversiones del Fideicomiso aprobadas en las Asambleas de Tenedores de los Certificados Bursátiles, celebradas el 6 de abril de 2016 y 13 de diciembre de 2016, respectivamente."

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 29/08/2017

TERCER PUNTO:

- (iii) Designación de los delegados especiales.

RESOLUCIÓN:

"UNICA.- Se designa como delegados de la Asamblea a los señores Borja Escalada Jiménez, Jaime Perez de Laborda, Maria Falkinhoff, Guillermo Peroné, Gabriel del Valle Mendiola, Luis Miguel Posadas Yáñez y Ana Jáuregui de Villa, para que indistintamente, cualquiera de ellos realicen, entre otros, los siguientes trámites:

- (i) Acudan, en caso de ser necesario, ante el Notario o Corredor Público de su elección a protocolizar la presente acta.
- (ii) Presenten las solicitudes, avisos y notificaciones y realicen cualquier tipo de trámite que sea necesario y/o conveniente con base en los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, así como para realizar las precisiones necesarias o que se estimen convenientes en la presente acta.
- (iii) Expidan las copias simples o autenticadas que de la presente acta les sean solicitadas."